

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05 PÁGINA 1 DE 65	

INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL


**AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.
E.S.P.**

BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2016

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Mayo 12 de 2017

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 65	

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP.

Contralor Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ



Equipo de Auditores:

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
Coordinador

Profesional Universitaria

ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN
Líder

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 3 DE 65	

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2016

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2016.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 4 DE 65	

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 5 DE 65	

ÍNDICE DE CUADROS


- Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2016

- Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2016

- Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2016


- Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2016

- Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 65	

ÍNDICE DE TABLAS

- Tabla N° 1 Control Fiscal Interno Contable
- Tabla N° 2 Evaluación Control Interno Contable
- Tabla N° 3 Gestión Financiera
- Tabla N° 4 Estados Contables
- Tabla N° 5 Control Financiero

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 7 DE 65	

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2016.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 8 DE 65	

Barrancabermeja, mayo 12 de 2017

Ingeniero

SERGIO JESÚS AMARIS FERNÁNDEZ

Gerente

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Barrancabermeja.


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoria especial de control financiero y presupuestal con el objetivo de analizar, dictaminar, evaluar y concluir sobre el control financiero y estados contables de aguas de Barrancabermeja S.A. ESP., vigencia 2016, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 65	

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionadas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados cumplen con el principio de eficiencia.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoría Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoría.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente a esta Auditoría, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Aquellas observaciones que quedan como sancionatorias, deberán ser incluidas en el nuevo Plan de Mejoramiento que resulte de éste informe.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 10 DE 65	

detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 11 DE 65	

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016 a **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**, a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2016.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de Diciembre de 2016, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación.

Sin embargo, el sistema del SIA, arrojó las siguientes inconsistencias de las cuales se constatan las relacionadas con la Auditoria presente Contable:

Formato f01 anexo 4 Notas a estados financieros:

OBSERVACION: En las notas al balance a 31 de diciembre de 2016 (año inmediatamente anterior), folio 7, se observó que los DEUDORES de la empresa representados por la cartera generada en la prestación del servicio público,

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 12 DE 65	

ascendió a \$7.027'944.500,09, cuenta que a 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$8.987'648.041,76, mostrándose en aumento. Si bien analizamos es una de las cuentas principales por las cuales percibe sus ingresos que amerita el diseño de estrategias efectivas de recaudo, a fin de ofrecer solidez y estabilidad financiera a la Empresa.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: En cuanto al análisis de la cuenta detallada del grupo de DEUDORES se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: En el folio 10, describen la cuenta OTROS DEUDORES, de la cual la subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar” presenta un saldo de \$90'205.485.71. Los abonos recibidos por Aguas de Barrancabermeja durante la vigencia 2016 fueron solo del 8,3% del valor adeudado. Debe diseñar estrategias de recuperación de este valor.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: Igualmente, integrante de la cuenta OTROS DEUDORES, también está la subcuenta 14709004 “Deudores y Retenciones por cobrar” con un saldo de \$1'533.377.73, cifra sobre la cual durante el 2016 no se recibieron abonos.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 65	

OBSERVACION: De la cuenta OTROS DEUDORES también hace parte la subcuenta 14709009 "Incapacidades" por \$45'128.348 originado por las diferentes incapacidades por pagar por parte de las EPS y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: La subcuenta 14709010 Licencias de Maternidad y Paternidad que asciende a la suma de \$71'003.991,47 corresponde a los años 2014, 2015 y 2016, según las notas a los estados financieros está pendiente por reclamar su pago y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: La subcuenta 14709011 FONAM -Fondo Nacional Ambiental, fue Depurada con la información suministrada por la Subgerencia Comercial, presenta un saldo de \$622.848,00.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 14 DE 65	

OBSERVACION: Folio 11: La subcuenta 14709012 Cuenta por Cobrar a Contratista, refleja, entre otras, saldo por \$23.821.314,54 a empresas contratistas. A qué acuerdo referente a la recuperación de este valor se llegó durante el 2016.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.


OBSERVACION: Folio 12; Faltante Recaudo Cooperativa: La subcuenta 14709014 presenta saldo representativo de \$ 79.781.865, correspondiente a un faltante por recaudo Cooperativa COOTRAESSA Ltda. pendiente por consignar por concepto de recaudos de servicios públicos; actualmente la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., adelanta procesos en contra de dicha cooperativa para la recuperación de los recursos por faltante en marzo de 2015. Sigue vigente la recuperación de este valor.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: Folio 12: Inventarios: Materiales para la Prestación de Servicios. Su saldo en libros por valor de \$204.195.624,62 corresponde al material en bodega de los insumos químicos adquiridos para el proceso de la Potabilización del agua.

Las materias primas que actualmente se utilizan en el proceso de Potabilización y tratamiento del agua son:

- Cal
- Cloro gaseoso
- Sulfato de aluminio
- Peróxido de hidrógeno

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 15 DE 65	

Efectuada toma física de inventario el día 30 de diciembre de 2016 con el acompañamiento del Revisor Fiscal, y el Jefe de la Oficina de Control de Gestión, arrojó diferencias entre las existencias en bodega y el saldo registrado en libros, determinado así:

COMPARACIÓN TOMA FÍSICA Y SALDO EN LIBROS

NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	REGISTRO CONTABLE VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA
CAL VIVA	8.926.548,00	12.907.803,80	-3.981.255,80
CLORO GASEOSO	27.601.560,00	63.430.118,36	-35.828.558,36
SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	155.858.632,00	-92.550.472,00
PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	48.231.930,00	-48.231.930,00
HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	282.015.364,16	-180.263.896,16

Sin embargo teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 64 del Estatuto Tributario: "cuando se trate de mercancías de fácil destrucción o pérdida, las unidades del inventario final pueden disminuirse hasta en un tres por ciento (3%) de la suma del inventario inicial más las compras. Si se demostrare la ocurrencia de hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, pueden aceptarse disminuciones mayores".

Teniendo en cuenta lo anterior, se le aplica la deducción permitida en el mencionado artículo, por valor de \$77'819.739,54, lo cual nos genera una nueva diferencia entre el saldo en la contabilidad y la toma física la cual asciende a la suma de \$102.444.156,62.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 16 DE 65	


DEDUCCIÓN APLICADA Y NUEVO SALDO DE DIFERENCIA

NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	DIFERENCIAS EN CONSUMO APLICADO DEL TOTAL PERMITIDO	SUBTOTAL	REGISTRO CONTABLE - VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA FINAL A DICIEMBRE 2016
CAL VIVA	8.926.548,00	3.981.255,80	12.907.803,80	12.907.803,80	0,00
CORO GASEOSO	27.601.560,00	33.916.950,34	61.518.510,34	63.430.118,36 -	-1.911.608,02
SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	36.060.195,00	99.368.355,00	155.858.632,00	-56.490.277,00
PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	3.861.338,40	3.861.338,40	48.231.930,00	-44.370.591,60
HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	0,00	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	77.819.739,54	179.571.207,54	282.015.364,06	-102.444.156,62

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

Formato f01 agr anexo 5 Valores con posibles Inconsistencias

OBSERVACION: Cuenta Servicios Públicos: Presenta incertidumbre así: Dentro del saldo de cuentas por cobrar servicios públicos se encuentra cartera vencida por concepto servicio de aseo por valor de \$48.945.395 la cual se encuentra provisionada en su totalidad por cuanto no es posible su recuperación y con

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 17 DE 65	

respecto a la cartera superior a 360 días, esta vale \$6.788.449.634, dentro de las cuales se encuentra cartera en financiación y otras sobre las cuales no hay posibilidad de recuperarla.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: Cuenta Otros Deudores: Presenta Incertidumbre, así: La Cuenta Otros Deudores 14709009 con saldo de \$45.128.348 y la cuenta 14709010 con saldo de \$71.003.991,47 comprende registros de incapacidades y licencias de maternidad y paternidad que viene arrastrando saldo desde el año 2012, sobre los cuales la mayor parte de la deuda se considera que no tiene probabilidades de recuperarse por cuanto el área encargada no efectuó las gestiones de cobro en los tiempos establecidos. Actualmente se encuentra provisionado el 34% y 47% de los saldos que presentan estas subcuentas a diciembre 31 DE 2016.

Las demás subcuentas de igual forma se provisionaron, de la siguiente forma 14709002 se provisionó \$76.413.079,30; 14709008 se provisionó \$12.867.412,40; 14709014 se provisionó \$26.328.015,45, lo anterior por la incertidumbre que genera recuperar estos recursos.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: Cuenta Otros Acreedores. Presenta Incertidumbre, así: La cuenta 242590 Otros Acreedores presenta un saldo de \$126.970.791,29 que registran consignaciones por identificar en las cuentas bancarias terminadas en 8471 ,7421 ,3958 Y 9323; las cuales vienen de años anteriores. Para dar solución y entrar a depurar estos valores, a través del Comité de sostenibilidad contable, se

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 18 DE 65	

estableció el procedimiento para registrar los saldos de más de una vigencia como otros ingresos.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.



Formatos F03 cdn: Movimiento de bancos y F03 agr: Cuentas bancarias

OBSERVACION: Se observa que los saldos en extractos de estas cuatro (4) cuentas bancarias es menor que el saldo en libro de contabilidad, así:

BANCO	CUENTA No.	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD (\$)	SADO EXTRACTO BANCARIO (\$)
AV VILLAS	930113527	8'258.293	3'258.293
CORBANCA	488013871	8'601.028	8'508.925
POPULAR	50030382	466'059.830	465'126.620
OCCIDENTE	670000165	3'837.7247	3'829.036

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

Formato F18 CMB INFORME CONTROL INTERNO. Anexo 1 Informe ejecutivo de evaluación del sistema de control interno contable: Revisado este anexo se observa que durante el 2016:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 19 DE 65	

OBSERVACION: No existió una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: Esporádicamente se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditara en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

OBSERVACION: DEBILIDADES: En los procedimientos del proceso contable no se evidencia un flujograma que refleje la forma como debe circular la información y su respectivo proceso contable en la empresa. –Se evidencia partidas conciliatorias en bancos de años anteriores, por lo que se presume que no se ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información. – Para el registro de la contabilidad se utiliza el software sistema integrado financiero Neptuno, del cual se pudo evidenciar que no se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información, teniendo en cuenta que el módulo de activos fijos viene presentando fallas al realizar la integración al sistema contable. - Ahí temas que necesitan ser tratados con Comité de Sostenibilidad contable para definir las acciones a tomar como son: - La depuración de cuentas bancarias, las cuales tiene partidas conciliatorias de años anteriores.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 20 DE 65	


SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

Formato f24: Plan de Mejoramiento

OBSERVACION: certificación fechada 13 de febrero de 2017 mediante la cual informan que el formato f24 “Presentación Plan de Mejoramiento” se va a rendir en blanco para la presente vigencia (2016), debido a que al finalizar el período 2016, no se efectuó suscripción de ningún Plan. Sin embargo, cotejada la información referenciada en el formato f24a “Avance Plan de Mejoramiento” se observa que durante el 2016 si se firmó Plan de Mejoramiento, puesto que se encontraron hallazgos con sus respectivas acciones correctivas relacionadas en el f24a, en las filas desde la 20 hasta la 104, que tuvieron fecha de iniciación en el año 2016 con fecha de terminación en el 2016 y 2017, las cuales debieron relacionarse en el formato f24.

SEGUIMIENTO DE LA OBSERVACION: Esta observación se auditará en la línea correspondiente a la 1.6 (Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas) de éste Dictamen.

En tal sentido, se extractaron los siguientes valores los cuales conforman una Ecuación Patrimonial razonable.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 65	

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2016

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	39.483.025.866
TOTAL PASIVO	30.481.943.060
TOTAL PATRIMONIO	9.001.082.806
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	39.483.025.866
INGRESOS OPERACIONALES	28.142.347.001
COSTOS Y GASTOS TOTALES	26.531.932.398
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.610.414.603

Fuente: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., SIA y Equipo Auditor Contraloría.


1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2016, se pudo establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen cuyos valores están en miles de pesos:

1. HALLAZGO: De otra parte, según lo reportado por el sujeto de control en la plataforma SIA, la entidad relacionó hallazgos pendientes de vigencias anteriores. Cabe resaltar que varios de estos hallazgos ya habían sido reportados por la Empresa con un avance del 100% y este ente de control, en el Informe de la Vigencia 2015 había conceptuado sobre la pertinencia de dicho avance, siendo improcedente que sean incluidos nuevamente para su seguimiento.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Tenían un concepto erróneo del cargue de la información en la plataforma SIA y por esta razón el cargue de la vigencia del 2016 en el 2017 hizo falta el diligenciamiento del formato f24. Avance registrado por la Empresa **80%**.

4. HALLAZGO: Se observaron algunas deficiencias en el proceso contable: no opera en un ambiente de sistema Integrado de información lo cual no permite tener la información en línea o tiempo real. Falta de un flujograma que refleje la forma de


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 22 DE 65	

realizar las actividades que componen el proceso contable, no se cuenta con una matriz de riesgos contable por lo cual no se identifican los riesgos con el fin de tomar acciones de mejoramiento y garantizar la seguridad de la información contable de la entidad, no se ejecutan mensualmente las conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas aunque hay que resaltar que se evidenció acciones de mejora respecto a estos puntos.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se revisa la evidencia de la actividad ingresadas en el informe anual de Rendición de cuentas a la plataforma Sia para el cumplimiento de su meta en este hallazgo y se observa que no se ha realizado el flujograma pero se observa la matriz de riesgo contable. Se pudo observar un avance de **50%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

5. HALLAZGO: En la cuenta Avances y Anticipos entregados comprende los dineros otorgados anticipadamente por Aguas de Barrancabermeja a contratistas y proveedores para adquirir bienes o servicios reporta un valor de \$ 4 309 739 representa un 20 74% del total de activo se evidenció que las subcuentas relacionadas a continuación refleja saldo de vigencias anteriores: **Construcción e Interventoría** por valor de **\$118.971 Corporación técnica Cas** por valor de **\$394.020 canalización Caño la paz** por valor de **\$340.318 obras de interés públicas** por valor de \$ **59.340 Alcantarillado** por valor de **\$49.513** más un **anticipo en la vigencia 2013 por \$ 1.357** para un total de **\$50.870** | No se observó en la vigencia 2013 documentos que soporten la legalización de los anticipos girados cual haya sido su fin la Empresa Aguas de Barrancabermeja debe garantizar los valores entregados por concepto de anticipos para la adquisición de bienes y servicios Por lo anterior se deberá hacer los ajustes correspondientes de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública y a su normatividad vigente por lo contrario la Entidad podrá verse abocada a un alto riesgo en el procesamiento e información financiera originando unos estados financieros irregulares.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Entregan conciliaciones con corte a diciembre del 2016 y febrero del 2017 para demostrar que si se está realizando una depuración de las cuentas 14200301, 14201202, 14201201, 14709014, 14709013, 14709012, 14709011, 14709004, 14709002, sin embargo estas cuentas no corresponden a este hallazgo, también se observa un balance de prueba de enero a diciembre del 2016 donde se observa que se amortizó en el 2016 de canalización Caño la Paz en el 2016 \$340.318.109, de Construcción e interventoría alcantarillado \$118.971.649.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 23 DE 65	

Se pudo observar un avance de **40%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

7. HALLAZGO: Teniendo en cuenta que al cierre de la Vigencia 2014 se había implementado y puesto en marcha el módulo de activos fijos, se pudo determinar que en la vigencia 2015 éste se encontraba desactualizado y no realizaba interface con el módulo de contabilidad, evidenciándose que la entidad no efectuó el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa el contrato No.027 del 2017 y un otro si del mismo, cuyo objeto es “Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Pqr, corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre crítica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000. Se observa acta del comité institucional con fecha 6 de enero del 2017. Se pudo observar un avance de **60%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

8. HALLAZGO: De igual manera se comprobó que aún a la fecha no se ha integrado el Módulo de Tesorería en su totalidad, dado que el manejo de los Ingresos se efectúa a través del software que sirve de apoyo al área comercial; lo anterior repercute en las diferencias del saldo de los Deudores que se presentan entre ésta área y la contable.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que el proceso contable no sigue operando en un ambiente de sistema integrado de información, lo cual no permite tener la información en línea o tiempo real. Se observa el contrato No.027 y su otro si del 2017 cuyo objeto es “Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Por corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre critica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000. Se pudo observar un avance de **60%**. **La fecha límite de plazo es el 19 de julio del 2017.**

9. HALLAZGO: La actualización de las Propiedades Planta y Equipo debe efectuarse con una periodicidad mínima de tres (3) años a partir de la última

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 24 DE 65	

realizada o antes, si el valor en libros experimenta cambios significativos, debiendo registrarse en el periodo respectivo. En tal sentido, se evidenció que el último avalúo efectuado por la empresa data del 2011, lo que permite inferir que los costos históricos no son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo que las cifras reveladas en los estados contables no son de confiable medición monetaria y no están soportadas con el documento idóneo correspondiente.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: No se observa avalúo realizado después del 2011 de la propiedad, entregan un CD con el contrato de consultoría No.085-2016 Informe valoración de acueducto por la empresa Gestión y Resultados sobre la Planta, Bocatoma y Redes. Se pudo observar un avance de **50%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

10. HALLAZGO: Los bienes entregados en comodato bajo el contrato de aportes bajo condición suscrito con el Municipio de Barrancabermeja no han sido registrados en los activos de la entidad, razón por la cual no se están ejecutando las respectivas depreciaciones y valorizaciones, con lo cual no se interpreta y aplica lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se revisan las evidencias de las actividades ingresadas en el informe anual de Rendición de cuentas a la plataforma Sia para el cumplimiento de sus metas en este hallazgo y se observa que cumplen con dos de las 7 actividades. Se pudo observar un avance de **29%**. **La fecha límite de plazo es el 19 de julio del 2017.**

11. HALLAZGO: Razón Corriente: En la vigencia 2015 Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. contó con \$1.00 peso para cubrir cada peso de la obligación vigente, es decir su margen de liquidez es muy ajustado y está supeditado a que, entre otros aspectos, la rotación de inventarios y el nivel de recuperación de cartera sean óptimos. Si esta dinámica falla, en el corto plazo podría conllevar al incumplimiento de sus deudas corrientes.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que todavía están en el nivel mínimo de la norma. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 25 DE 65	

12. HALLAZGO: Capital de Trabajo: Canceladas sus obligaciones corrientes, Aguas de Barrancabermeja arrojó un excedente de \$92.517. Para cubrir obligaciones a corto y mediano plazo, en función del desarrollo de su actividad económica, sin embargo dado los costos y gastos fijos anuales reportados durante la vigencia, podría determinarse que la suma arrojada no es suficiente para garantizar la operación regular de la empresa.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que todavía están en el nivel mínimo de la norma. Se pudo observar un avance de **0%**, **sin embargo la fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

13. HALLAZGO: Endeudamiento: El nivel de endeudamiento del 79.72% permite concluir que la participación de los acreedores en el total de los activos es muy alta, lo que representa un riesgo para la entidad en la medida que no pueda cubrir sus pasivos, los cuales son en su totalidad deuda corriente; a lo anterior se suma que el valor de los Deudores a largo plazo es elevado y su recuperación incierta.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que todavía están en el nivel mínimo de la norma. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

14. HALLAZGO: Apalancamiento: El porcentaje arrojado del 393.03% indica que el compromiso con los acreedores es superior al Patrimonio de la entidad, generando un riesgo creciente para la empresa, más aún cuando se evidencia que las obligaciones en su totalidad son a corto plazo. De otra parte, la necesidad de cubrir los costos financieros le obligan a generar un alto nivel de utilidades para garantizar la continuidad de su actividad.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que todavía están en el nivel mínimo de la norma. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

15. HALLAZGO: En las cuentas de gastos se observa que durante la vigencia 2015 la empresa canceló ocho (8) multas o sanciones impuestas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios debido, entre otros, a silencios administrativos, incluidos los intereses moratorios por un valor total valor de \$57'427.873, (cifra en pesos). Frente al tema se deben adoptar las medidas necesarias para atender

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 26 DE 65	

oportunamente los requerimientos de los Organismos de Inspección, Control y Vigilancia, y en todo caso iniciar los procesos disciplinarios a que haya lugar para determinar la responsabilidad sobre los hechos, por presunta negligencia administrativa, incurriendo con ello en detrimento patrimonial de acuerdo con finido por el Artículo 6 de la Ley 610 de 2000.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: se observa que para la vigencia del 2016 fue cancelada una providencia judicial por \$12.748.389 según el comprobante de egreso No.2060 al señor Oscar Humberto Rodríguez León por una demanda interpuesta sobre perjuicios lucro cesante, sin embargo esto no se debió a una multa o una sanción. Avance evidenciado **100%**.


16. HALLAZGO: Se pudo observar que los saldos están debidamente clasificados y se han efectuado las conciliaciones bancarias, sin embargo existen partidas conciliatorias de años anteriores, siendo necesario que se adopten las medidas necesarias para su depuración.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: se observa notas de contabilidad donde se confirma que se están realizando depuraciones de consignaciones pendientes por identificar. Se pudo observar un avance de **50%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

17. HALLAZGO: La Cuenta de Inversiones registró a diciembre 31 de 2015 un saldo de \$410.000 por concepto de constitución de títulos de capitalización. Según lo expresado por la entidad, fueron suscritos cuatro (4) títulos por un periodo de 12 y 18 meses, sin embargo en su momento, el valor total fue clasificado como activo corriente, afectando la medición de indicadores financieros. Ahora bien, la disponibilidad de estos recursos está supeditada al término del plazo pactado o a la cancelación anticipada de los títulos, en cuyo caso la empresa deberá asumir una multa. Así las cosas, la Empresa corre el riesgo de asumir este gasto, considerando las limitaciones de efectivo evidenciadas a partir de la información financiera.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: se observa que en el año 2016 no se manejaron títulos valores. Avance evidenciado **100%**.

18. HALLAZGO: Lo anterior permite inferir inconvenientes para la recuperación de la cartera morosa que está por el orden de los \$4.948.457 y representa el 13.52%

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 27 DE 65	

del total del Activo de la empresa, generando incertidumbre por su impacto a los estados financieros, si a futuro se determina su incobrabilidad. Adicionalmente se requiere una gestión de recaudo efectiva antes que cumpla su periodo de recobro por vía coactiva, como ocurrió en la vigencia 2014 donde se hizo necesario realizar un castigo de cartera.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se revisan las evidencias de las actividades ingresadas en el informe anual de Rendición de cuentas a la plataforma Sia para el cumplimiento de sus metas en este hallazgo y se observa que cumplen con cinco de las 7 actividades. Se pudo observar un avance de **71%**. **La fecha límite de plazo es el 19 de julio del 2017.**

19. HALLAZGO: Cabe resaltar adicionalmente que el saldo de la Cuenta Deudores debe ser depurado y conciliado ya que al cierre de la vigencia 2015 persisten diferencias entre el saldo reportado por el área Comercial y el saldo registrado en contabilidad, de acuerdo lo observado en las conciliaciones realizadas entre las dos dependencias.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que para el informe de conciliación cartera contable y comercial del mes de diciembre del 2016 Persiste el hallazgo, queda \$91.312.589.48 por depurar dentro de la conciliación. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

20. HALLAZGO: La Subcuenta Avances y Anticipos Entregados registra un saldo de \$2.157.183, representando los valores entregados a terceros en calidad de contratistas, evidenciándose valores sin amortizar que se consideran de vieja data, si se tiene en cuenta la fecha de su desembolso. Al ser consultados sobre el tema, los funcionarios del área financiera aclararon que dicha gestión corresponde a los supervisores de los contratos, ya que tiene bajo su responsabilidad el seguimiento y control de la ejecución y liquidación de los mismos. Tal es el caso de los contratos y/o convenios 1048 de 2004 – “Canalización Caño de la Paz...”, 0295 de 2005 – “Cooperación Técnica CAS...”, 1089 de 2005 – “Obras de Interés Público...”, 0715 de 2008 – “Alcantarillado...”, 0137 de 2009 – “Construcción e interventoría de alcantarillados...”, 1224 de 2012 - “Repotenciación equipos rotativos y rehabilitación redes...”, 0363 de 2013 “Obras de disposición final...”. El valor de estos anticipos suma un total de \$1.288.483.691.22 lo cual representa el 3.52% del Activo de la empresa y dado el tiempo transcurrido desde su desembolso, genera

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 28 DE 65	



incertidumbre su recuperación y/o legalización; tratándose de dineros públicos, se hace necesario un efectivo y oportuno control sobre estos recursos.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se solicita informe técnico y jurídico con respecto al estado de estos anticipos, siendo evidente que existen convenios con problemas jurídicos de los cuales aún no se logra dar un resultado que haga avanzar su estado, es necesario definir y crear procedimientos al respecto para subsanar esta situación, dejando como resultado la claridad de cómo se puede avanzar para que no siga estancado algunos anticipos contablemente. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

21. HALLAZGO La Cuenta Propiedad, Planta y Equipo, reporta un saldo de \$2.492.009 representando el 7% del total de los Activos. La cuenta incluye Líneas Redes y Ductos, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Transporte. De acuerdo con lo observado, en la vigencia 2014 estos activos fijos fueron sistematizados mediante el Módulo de Inventarios del software Neptuno, sin embargo a la fecha no está actualizada la información y no cumple el objetivo de alimentar el módulo de contabilidad.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa el contrato No.027 del 2017 y un otro si del mismo, cuyo objeto es “Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Por, corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre crítica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000. Se observa acta del comité institucional con fecha 6 de enero del 2017. Se pudo observar un avance de **60%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

22. HALLAZGO: Igualmente se comprobó que no ha dado cumplimiento a las directrices de la Contaduría General de la Nación en lo respecta a la contabilización de los bienes en préstamo o comodato para uso permanente y sin contraprestación, los cuales deben incorporarse en la Cuenta Propiedad Planta y Equipo de la entidad que los recibe, configurándose una subestimación. Si bien se observó la gestión realizada por la Empresa ante el Municipio de Barrancabermeja para unificar criterios y establecer las acciones a seguir, actualmente estos bienes siguen registrados en cuentas de orden. De otra parte se evidenció que el término de

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 65	

duración del Convenio Interadministrativo de Aportes bajo Condición 0672-2005 está vencido desde el pasado mes de octubre de 2015

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se revisan las evidencias de las actividades ingresadas en el informe anual de Rendición de cuentas a la plataforma SIA para el cumplimiento de sus metas en este hallazgo y se observa que cumplen con dos de las 7 actividades. Se pudo observar un avance de **29%**. **La fecha límite de plazo es el 19 de julio del 2017.**

23. HALLAZGO: La Subcuenta Adquisición de bienes y Servicios registra un saldo de \$1.424.867 y frente a la vigencia 2014 reporta un aumento del 39%. Lo anterior podría considerarse un reflejo de las observaciones realizadas con relación al comportamiento de los indicadores de endeudamiento y apalancamiento al cierre de la vigencia 2015, frente a la capacidad de la empresa de responderle oportunamente a sus acreedores.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa que todavía están en el nivel mínimo de la norma. Se pudo observar un avance de **0%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

24. HALLAZGO: En la subcuenta Otros Acreedores, aún aparecen Depósitos Pendientes por Identificar de las vigencias 2014 y 2015, por la suma de \$146'411.323,11, siendo indispensable su depuración a fin de presentar información.

SEGUIMIENTO DEL HALLAZGO: Se observa en el Balance de Prueba de enero a diciembre del año 2016, que inicia con un saldo de \$150.506.544, en el 2016 se cargó en la cuenta \$126.970.791, quedando en evidencia que se depuro \$199.845.935. Se pudo observar un avance de **39%**. **La fecha límite de plazo es el 3 de junio del 2017.**

LOS HALLAZGOS QUE HAYAN QUEDADO CON UNA CALIFICACIÓN MENOR A 100% DEBERÁN INCLUIRSE EN EL NUEVO PLAN DE MEJORAMIENTO.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 30 DE 65	



1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2016.

Se verificó que Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. elaboró la información Financiera a 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por ésta, lo cual se pudo constatar en el link Consulta Ciudadana de página web de la Contaduría General de la Nación.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control Interno Contable del **AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2016, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con la normatividad y las especificaciones requeridas por la Contaduría General de la Nación.

En general se advierte que la entidad tiene identificados los productos del proceso contable que debe suministrar a las demás áreas y los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos para su proceso contable, cuenta con el mapa de riesgos del proceso contable en la vigencia 2016, de otra parte, según se pudo evidenciar en el seguimiento al Plan de Mejoramiento, muchos de los hallazgos relacionados con la información contable y financiera han sido reiterados de una vigencia a otra, sin que la entidad haya implementado acciones que solucionen de forma oportuna y efectiva las situaciones notificadas. Es de anotar que si bien toda la operación de la entidad converge en los estados contables y financieros, y su preparación es deber de la Unidad Financiera, si bien es cierto esto, cada área deberá efectuar las diferentes acciones y responderle al área de financiera. En ese sentido, se trata de un trabajo conjunto cuya responsabilidad recae en primera instancia sobre la Gerencia quien determinará el área o áreas competentes y/o relacionadas que tengan a su cargo la gestión total o en parte del hallazgo y de acuerdo con el ámbito de su competencia, la Unidad Financiera deberá recibir la documentación ya preparada y/o coadyuvar asesorando para que

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 31 DE 65	



estos documentos sirvan realmente como soportes de los registros contables. **Se configura como un Hallazgo Administrativa (1).**

Teniendo en cuenta que al cierre de la Vigencia 2016 no se había implementado y puesto en marcha el módulo de activos fijos, se pudo determinar que éste se encontraba desactualizado y no realizaba interface con el módulo de contabilidad, evidenciándose que la entidad no efectuó el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo. **Se configura como un Hallazgo Administrativo (2).**

De igual manera se comprobó que aún a la fecha el Módulo de Tesorería el manejo de los Ingresos no se hace directamente sino que se realiza a través del software que sirve de apoyo al área comercial. Esto repercute en que algunos ingresos no se puedan identificar.

La actualización de las Propiedades Planta y Equipo debe efectuarse con una periodicidad mínima de tres (3) años a partir de la última realizada o antes, si el valor en libros experimenta cambios significativos, debiendo registrarse en el periodo respectivo. En tal sentido, se evidenció que el último avalúo efectuado por la empresa data del 2011, lo que permite inferir que los costos históricos no son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo que las cifras reveladas en los estados contables no son de confiable medición monetaria y no están soportadas con el documento idóneo correspondiente. **No se observa avalúo realizado después del 2011 de la Propiedad**, se evidencia el contrato de consultoría No.085-2016 Informe valoración de acueducto por la empresa Gestión y Resultados sobre la Planta, Bocatoma y Redes. **Se configura como un Hallazgo Administrativo (3).**

Se pudo evidenciar el contrato No.027 del 2017 y un otro si del mismo, cuyo objeto es "Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Por, corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre crítica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000, dentro del contrato está estipulado actualizar el software con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 32 DE 65	

La Evaluación de **Control Fiscal Interno Contable** (tabla No.1) es la requerida por AUDIBAL, de acuerdo a los Dictámenes presentados en las vigencias anteriores, de acuerdo al concepto de Calificación y Puntaje.

De acuerdo a la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno Contable**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Eficiente**, debido a que los controles específicos del área examinada mitigan los riesgos para los cuales fueron establecidos.

TABLA No. 1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA 1-7 <u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	82.3	0.30	24.7
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	80.5	0.70	56.4
TOTAL		1.00	81.1

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial, Equipo de Auditoria Contraloría y Aguas de Barrancabermeja.

La auditoría interna desarrollo la Evaluación de Control Interno Contable en Aguas Barrancabermeja S.A, arrojó como resultado un nivel **Adecuado**, se pudo observar el cuestionario con sus respectivos soportes enviado para su agregación al Municipio; el concepto del ente de control concluye que el resultado es consistente, como se observa en el siguiente cuadro de calificación y rango de interpretación;

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 33 DE 65



formato que se encuentra en AUDITE, dentro de la Auditoria Regular en la siguiente Tabla No.2 el cual se digito:

TABLA No. 2

EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE

NUMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.40	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.30	ADECUADO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.00	SATISFACTORIO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.60	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.20	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACION	4.80	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN de ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.70	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN de LA INFORMACIÓN	4.80	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.20	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.20	ADECUADO

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 34 DE 65	

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	\$1.02
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	\$608.147.601
Solvencia	Activo total/pasivo total	\$1.30

Análisis y conclusión:

- Razón Corriente:** En la vigencia 2016 Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. contó con \$1.02 para cubrir cada peso de la obligación vigente, es decir su margen de liquidez es muy ajustado y está supeditado a que, entre otros aspectos, la rotación de inventarios y el nivel de recuperación de cartera sean óptimos. Si esta dinámica falla, en el corto plazo podría conllevar al incumplimiento de sus deudas corrientes.
- Capital de Trabajo:** En la vigencia 2016 canceladas las obligaciones corrientes, la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P obtuvo un saldo de \$608.147.601 para cubrir los gastos operacionales, una vez deducidas todas sus obligaciones corrientes que se presenten en función del desarrollo de su actividad económica, sin embargo dado los costos y gastos fijos anuales reportados durante la vigencia, podría determinarse que la suma arrojada no es suficiente para garantizar la operación regular de la empresa.
- Solvencia:** Indica que por cada peso adeudado cuenta con \$1.30 pesos M/legal, respaldados por el Activo de la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A E.S.P. en la vigencia 2016.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 35 DE 65	

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total * 100/ activo total	77.2%
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	2.51

Análisis y conclusión:

4. **Endeudamiento:** El nivel de endeudamiento del 77.2% permite concluir que la participación de los acreedores en el total de los activos es muy alta, lo que representa un riesgo para la entidad en la medida que no pueda cubrir sus pasivos, los cuales son en su totalidad deuda corriente; a lo anterior se suma que el valor de los Deudores a largo plazo es elevado y su recuperación incierta. **Se configura un Hallazgo Administrativo(4)**

5. **APALANCAMIENTO:** El porcentaje arrojado del 2.51 indica que el compromiso con los acreedores es superior al Patrimonio de la entidad, generando un riesgo creciente para la empresa, más aún cuando se evidencia que las obligaciones en su totalidad son a corto plazo. De otra parte, la necesidad de cubrir los costos financieros le obligan a generar un alto nivel de utilidades para garantizar la continuidad de su actividad. **Se configura un Hallazgo Administrativo (5)**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 36 DE 65

De acuerdo a la aplicación de la **Tabla de Gestión Financiera**, ésta concluye que es **Con Deficiencias**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje, lo cual se obtiene al aplicar los criterios de evaluación de indicadores Financieros señalados en la tabla.

**TABLA No. 3
GESTIÓN FINANCIERA**

TABLA GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	70.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	70.0

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Con deficiencias

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 37 DE 65	

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 2
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2016
(Valor en pesos)

DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Ingresos Totales		\$28.142.347.001
Venta De Servicios	\$27.905.771.957	
Otros Ingresos	\$236.575.044	
Gastos Totales		(\$7.929.241.234)
De Administración	\$6.601.093.182	
Provisiones	\$952.462.108	
Otros Gastos	\$375.685.943	
Costos De Producción		(\$18.602.691.164)
Excedente O Déficit Del Ejercicio		\$1.610.414.603

Fuente: Estados Financieros De Aguas y Equipo Auditor Contraloría.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

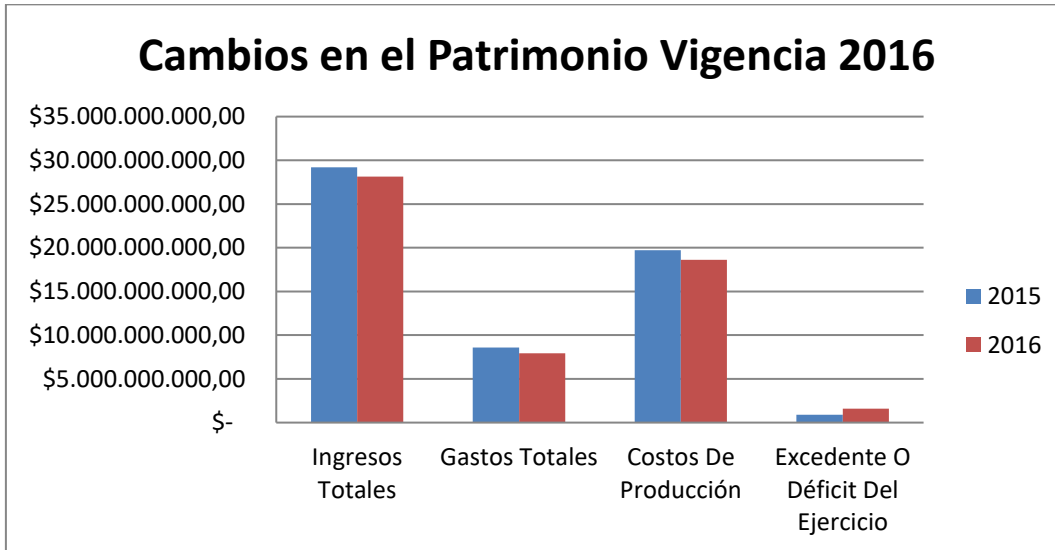
NTC ISO 9001:2008

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 38 DE 65




**GRAFICO N° 1
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2016**



Fuente: datos SIA y Equipo Auditor Contraloría.

Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. a 31 de diciembre de 2016 registró un Patrimonio Institucional de \$7.390.668.203.

Del análisis realizado al Estado de Actividad Financiera Económica y Social se concluyó que la entidad obtuvo Ingresos Operacionales por valor de \$28.142.347.001, de los cuales \$27.905.771.957 corresponden a la Venta de Servicios y \$236.575.044 a Otros Ingresos; de otra parte se observó un total de Gastos de \$7.929.241.234 y unos Costos de Producción por el orden de \$18.602.691.164 arrojando una utilidad de \$1.610.414.603; éste comportamiento denota una mejor gestión, en la medida que incrementaron sus Ingresos Operacionales, sin que aumentaran en la misma proporción sus Costos y Gastos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 39 DE 65	

**CUADRO N° 3
REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2016
EN PESOS**

Cuentas de Activos Seleccionadas	VALOR	REPRESENTACION
ACTIVO B/CE GENERAL	39.483.025.866	100%
1. Efectivo	25.194.193.296	64%
2. Deudores	11.599.123.060	29%
3. Inventarios	204.195.624	0.5%
4. Propiedad Planta y Equipo	2.227.748.162	6%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		99.5%

Fuente: Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. y Equipo Auditor Contraloría.


La Cuenta Efectivo, con un porcentaje del 64% es la de mayor participación dentro del grupo de los Activos. Está conformada por la Subcuenta de Caja, la cual no registró saldo a 31 de diciembre de 2016 y la Subcuenta de Bancos y Corporaciones con el total de \$25.194.193.396, discriminados así:

SUBCUENTA BANCOS	VALOR	REPRESENTACION
Cuenta Corriente y Cuenta de Ahorros	610.854.424	2,4%
Cuentas Especiales	24.583.338.972	97,6%
TOTAL CUENTA BANCOS	25.194.193.396	100%

Las cuentas Corrientes y de Ahorros corresponden a los Recursos Propios utilizados para el desarrollo misional de la entidad y las Cuentas Especiales a los recursos de destinación específica para la ejecución de convenios.

Se observa que los saldos en extractos de estas cuatro (4) cuentas bancarias son menores que el saldo en libro de contabilidad, así:

BANCO	CUENTA No.	SALDO LIBRO DE CONTABILIDAD (\$)	SADO EXTRACTO BANCARIO (\$)
AV VILLAS	930113527	8'258.293	3'258.293

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 40 DE 65	

CORBANCA	488013871	8'601.028	8'508.925
POPULAR	50030382	466'059.830	465'126.620
OCCIDENTE	670000165	3'837.7247	3'829.036

En la cuenta AV Villas Cuenta No. 930113527, digitaron mal en el Formato f3 que se carga en la Plataforma del SIA el saldo en libros de contabilidad, no corresponde, con respecto a la cuenta CORBANCA, la cuenta bancaria del Popular y del occidente según lo observado en la Conciliación Bancaria, las partidas Conciliatorias en los libros, se pudo determinar en la Auditoria que no están bien conciliadas. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (6)**

EN EL GRUPO DE DEUDORES: La Cuenta Deudores presenta un saldo de **\$11.599.123.061 con una participación del 29% en el total del Activo** y está conformada por las subcuentas de Servicios Públicos, Avances y anticipos entregados, Anticipos o saldos a favor, otros deudores y Provisión para Deudores.

La Subcuenta Servicios Públicos representa a su vez el 77.49% del total Deudores y al cierre de la Vigencia 2016 registró un saldo total de \$8.987.648.040 discriminado en el Balance General de la siguiente forma:

SUBCUENTA	VALOR	REPRESENTACION
Servicios Públicos- deuda corriente	1.848.180.602	21%
Servicios Públicos- deuda no corriente	7.139.467.438	79%
TOTAL	8.987.648.040	100%

Al ser comparada con la Vigencia 2015 la Subcuenta Servicios Públicos registró un incremento del 28%, lo cual no guarda proporción con la disminución del 3% de los Ingresos Operacionales.

Se evidencia que en el grupo de Deudores y en la Cuenta 1408 Servicios Públicos que están conformadas por las subcuentas: 140802 Servicios Acueducto, 140803 de Servicios de Alcantarillado, 140804 Servicio de Aseo, por un valor total de \$7.139.457.438 reflejado en los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2016 con un porcentaje del 18% del Total del Activo, la Deuda de Difícil cobro de más de 360 días es el valor de \$4.124.946.879 cuyo concepto es cartera sin financiar a más de 361 días de acueducto, alcantarillado, más una diferencia sin identificar entre contabilidad y comercial a 31 de diciembre del 2016.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 41 DE 65	


En la subcuenta Avance y Anticipos entregados con código cuenta 1420, el cual refleja un valor de 2.126.886.981 a 31 de diciembre de 2016, representando un porcentaje de 5.3% del Total del Activo, al cual no se le ha efectuado una depuración continua y efectiva. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (7).**

En el balance a 31 de diciembre de 2016 (año inmediatamente anterior), folio 7, se observó que los DEUDORES de la empresa representados por la cartera generada en la prestación del servicio público, ascendió a \$7.027'944.500,09, cuenta que a 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$8.987'648.041,76, mostrándose en aumento. Si bien analizamos es una de las cuentas principales por las cuales percibe sus ingresos que amerita el diseño de estrategias efectivas de recaudo, a fin de ofrecer solidez y estabilidad financiera la Empresa. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (8).**

Cuando se realizó la auditoria **no allegaron documentos con fecha del 2016** donde se haya realizado estrategias efectivas para el recaudo o un procedimiento que estandarice los cobros de suspensión y reinstalación que se deben aplicar a los deudores morosos, sin embargo se observa que en el año 2017 se está trabajando en este tema, para lo cual se recibe una copia del Acta del Comité de seguimiento, evaluación y apoyo para la normalización de cartera con fecha 12 de enero del 2017, donde queda el compromiso en el ítem No.3 de diseñar un procedimiento en la primera semana de marzo. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (9)**

Esta Cuenta presenta incertidumbre así: Dentro del saldo de cuentas por cobrar servicios públicos se encuentra cartera vencida por concepto Servicio de Aseo por valor de \$48.945.395 la cual se encuentra provisionada en su totalidad por cuanto no es posible su recuperación. Con respecto a la cartera superior a 360 días, esta vale 7.139.467.438, dentro de las cuales se encuentra cartera en financiación y otras sobre las cuales no hay posibilidad de recuperarla.

Cabe resaltar adicionalmente que el saldo de la Cuenta Deudores debe ser depurado y conciliado ya que al cierre de la vigencia 2016 persisten diferencias entre el saldo reportado por el área Comercial y el saldo registrado en contabilidad, de acuerdo lo observado en las conciliaciones realizadas entre las dos dependencias. **Se configura como un Hallazgo Administrativo (10).**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 42 DE 65	

La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar”, la cual presenta un saldo de \$90'205.485.71. Los abonos recibidos por Aguas de Barrancabermeja durante la vigencia 2016 fueron solo del 8,3% del valor adeudado. Debe diseñar estrategias de recuperación de este valor.

No obstante se observa la conciliación de la cuenta 14709002, se observa 4 valores significativos analizados de la siguiente forma:

- La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar” Aguas de Barrancabermeja por valor de \$43.541.286, se observa que no se ha podido depurar esta subcuenta, no existe evidencia que esta se encuentre en proceso de depuración. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (11).**

- La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar” Luis Arturo Cabrera por valor de \$24.760.492, Se observa una resolución de incumplimiento de acuerdo de pago, sin embargo se observa un Acta de Comité Institucional con fecha del 31 de octubre del 2016, en su punto No.2 trata del Manejo de las Cuentas Deudores, la cual data de vigencias anteriores y debe ser depurada solicitando a la parte Jurídica su concepto para poder dar de baja este valor si es incobrable definitivamente, se verifica que a 31 de diciembre no hubo gestión administrativa y quedo sin depurar, Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (12).**

- La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar” Jorge Norberto Ferreira con un valor de \$6.416.000 por una Rete Fuente que no fue practicada en su tiempo; La empresa Aguas de Barrancabermeja realizó una revisión de la liquidación de las prestaciones sociales que se le practicaron en el 2014 y se determinó que al señor se le debía efectuar una reliquidación, la cual quedo con fecha 29 de diciembre del 2016, el 22 de febrero del 2017 se emite un egreso no.0332, donde se descuenta y abona a la deuda \$2.651.210, el Secretario General de la Empresa Aguas de Barrancabermeja allega una certificación donde informa que Control Disciplinario Interno de la Empresa en expediente No.011 de 2015 tramitó un proceso en contra de la Funcionaria Doris Arrieta Moreno por el acto de negligencia como lo indica la Resolución No.43 del fallo en segunda instancia. El proceso contra el doctor Jorge Ferreira a la fecha se encuentra adelantando la indagación de bienes que pueda poseer, a fin de interponer

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 43 DE 65	


demanda ejecutiva para la recuperación de los dineros adeudados. Esta situación se presentó desde hace varios años, es importante que se proceda prontamente a interponer la demanda evitando una prescripción. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (13)**

- La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar” Beatriz Raigoza Roldan con un valor de \$11.892.881 se observa un Acta de Comité Institucional con fecha del 31 de octubre del 2016, en su punto No.2 trata del Manejo de las Cuentas Deudores, la cual data de vigencias anteriores, para lo cual se observa que a 31 de diciembre el valor en libros es cero y quedo provisionado en su totalidad. La señora Beatriz Raigoza data de vigencias anteriores y debe ser depurada solicitando a la parte Jurídica su concepto si es incobrable definitivamente. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (14)**

La subcuenta 14709004 “Deudores y Retenciones por cobrar” con un saldo de \$1'533.377.73, cifra sobre la cual durante el 2016 no se recibieron abonos, no se observó gestión administrativa para el recaudo del mismo, se debe solicitar acta de liquidación para finalizar el convenio y de esta forma seguir el proceso de cobro con la oficina de Jurídica para el respectivo embargo, Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (15)**

La subcuenta 14709009 “Incapacidades” por \$45'128.348 originado por las diferentes incapacidades por pagar por parte de las EPS y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa. Esta cuenta esta provisionada 15.459.910,29 y se encuentra en proceso de conciliación. Esta Subcuenta viene arrastrando saldo desde años atrás, sobre los cuales la mayor parte de la deuda se considera que no tiene probabilidades de recuperarse por cuanto el área encargada no efectuó las gestiones de cobro en los tiempos establecidos. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (16)**

La subcuenta 14709010 Licencias de Maternidad y Paternidad que asciende a la suma de \$71'003.991,47 corresponde a los años 2014, 2015 y 2016, según las notas a los estados financieros está pendiente por reclamar su pago y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa. 31 de diciembre del 2016. No obstante se observa que existe un Acta de Comité Institucional con fecha de 31 de octubre del 2016, donde se solicita de forma inmediata una depuración para esta

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 44 DE 65	


cuenta esta provisionada \$33.764.759.01. Se requiere evidencia del trabajo efectuado en su depuración. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (17).**

La subcuenta 14709011 FONAM -Fondo Nacional Ambiental, presenta un saldo de \$622.848,00. Esta cuenta lleva más de dos años con el mismo saldo, no se evidencia depuración. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (18).**

La subcuenta 14709012 Cuenta por Cobrar a Contratista, refleja, entre otras, saldo por \$23.821.314,54 a empresas contratistas. A qué acuerdo referente a la recuperación de este valor se llegó durante el 2016. Se evidencia una certificación de la doctora Erika Jimena Osorio Cardona, Jefe de la Unidad Jurídica de la Aguas donde indica que están realizando las respectivas indagaciones de los bienes que pueda poseer la Empresa UT Alcantarillados de Barrancabermeja, la cual tiene el mayor valor representativo de esta cuenta. Esta situación se presentó desde hace varios años, es importante que se proceda a interponer la demanda evitando una prescripción. Por lo anterior **se configura como un Hallazgo Administrativo (19)**

La subcuenta 14709014: Faltante Recaudo Cooperativa: presenta saldo representativo de \$79.781.865, correspondiente a un faltante por recaudo Cooperativa COOTRAESSA Ltda. pendiente por consignar por concepto de recaudos de servicios públicos; actualmente la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P., adelanta un proceso en contra de dicha cooperativa para la recuperación de los recursos por faltante en marzo de 2015. Sigue vigente la recuperación de este valor. El secretario General de la empresa Aguas certificó que se realizó una solicitud de conciliación prejudicial para el pago de la obligación a lo cual convocó la empresa Aguas el 10 de noviembre del 2016 según soportes, para el día 16 de noviembre del 2016; el día de la conciliación no se presentó ningún representante de la sociedad COTRAESSA LTDA. Es de anotar que este faltante viene desde marzo del 2015 y a la fecha de este informe, todavía se está proyectando la demanda.

EL GRUPO DE INVENTARIOS de la cuenta N°1518 Materiales para la prestación del servicio con un saldo de \$204.195.624, representa el 0.51% del total del Activo con la subcuenta N° 151811 Elementos y Acción Acueducto cifra que corresponde

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	VERSIÓN : 05	PÁGINA 45 DE 65

a los materiales e insumos químicos adquiridos por la empresa para la potabilización del agua captada, siendo éste parte de su objeto.

El saldo en libros de los Inventarios: Materiales para la Prestación de Servicios. Refleja un valor de \$204.195.624,62 que corresponde al material en bodega de los insumos químicos adquiridos para el proceso de la Potabilización del agua.

Para el proceso de potabilización se utiliza una serie de elementos (Cal, Cloro gaseoso, Sulfato de aluminio, Peróxido de hidrógeno entre otros), que sirven para el tratamiento del agua.

De acuerdo a lo documentado, se efectuó una toma física de inventario el día 30 de diciembre de 2016 con el acompañamiento del Revisor Fiscal, y el Jefe de la Oficina de Control de Gestión, arrojó diferencias entre las existencias en bodega y el saldo registrado en libros, determinado así:

COMPARACIÓN TOMA FÍSICA Y SALDO EN LIBROS

NOMBRE QUIMICO	DEL	CONTEO FISICO		REGISTRO CONTABLE VALOR LIBROS	DIFERENCIA
		- VLR INVENT	TOTAL		
CAL VIVA		8.926.548,00		12.907.803,80	-3.981.255,80
COLORO GASEOSO		27.601.560,00		63.430.118,36	-35.828.558,36
SULFATO ALUMINIO	DE	63.308.160,00		155.858.632,00	-92.550.472,00
PEROXIDO HIDROGENO	DE	0,00		48.231.930,00	-48.231.930,00
HIPOCLORITO CALCIO	DE	1.915.200,00		1.586.880,00	328.320,00
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS		101.751.468,00		282.015.364,16	-180.263.896,16



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL


PÁGINA 46 DE 65



Agua Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 64 del Estatuto Tributario: "cuando se trate de mercancías de fácil destrucción o pérdida, las unidades del inventario final pueden disminuirse hasta en un tres por ciento (3%) de la suma del inventario inicial más las compras. Si se demostrare la ocurrencia de hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, pueden aceptarse disminuciones mayores" efectuó lo siguiente:

DEDUCCIÓN APLICADA Y NUEVO SALDO DE DIFERENCIA

NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	DIFERENCIAS EN CONSUMO APLICADO DEL TOTAL PERMITIDO	SUBTOTAL	REGISTRO CONTABLE - VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA FINAL A DICIEMBRE 2016
CAL VIVA	8.926.548,00	3.981.255,80	12.907.803,80	12.907.803,80	0,00
COLOR GASEOSO	27.601.560,00	33.916.950,34	61.518.510,34	63.430.118,36 -	-1.911.608,02
SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	36.060.195,00	99.368.355,00	155.858.632,00	-56.490.277,00
PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	3.861.338,40	3.861.338,40	48.231.930,00	-44.370.591,60
HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	0,00	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	77.819.739,54	179.571.207,54	282.015.364,L6	-102.444.156,62

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 47 DE 65	

De acuerdo al cuadro anterior la empresa Aguas de Barrancabermeja infiere que hay \$102.444.156 de productos químicos que no se encontraban, por lo cual la entidad deberá efectuar un efectivo control sobre los inventarios y determinar si es o no un faltante del inventario de productos químicos; el área de almacenamiento de estos productos se encontraba de forma desordenada, no se encontraba la persona que estaba encargada del inventario de insumos responsable de los materiales, también se pudo observar agua en el suelo, exponiendo a algún accidente al personal que ingrese allí.


Por todo lo anterior deberá realizarse una auditoria interna en el área de inventario para determinar su valor real y control, así mismo abrir los correspondientes expedientes disciplinarios y efectuar una investigación interna.

Por todos los párrafos anteriores sobre el grupo de inventarios **Se configura como un Hallazgo Administrativo (21).**

LA CUENTA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, reporta un saldo de \$2.227.748.162 representando el 6% del total de los Activos. La cuenta incluye Líneas Redes y Ductos, Maquinaria y Equipo, Muebles y Enseres, Equipos de Oficina, Equipos de Transporte.

Este módulo es nuevo para el año 2017 y con la firma del contrato No.027 del 2017 y un otro si del mismo, cuyo objeto es "Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Pqr, corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre crítica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000; se espera que se realice el traslado de saldos para ingresar la información, realizar pruebas e implementar las Normas Internaciones.

Teniendo en cuenta que al cierre de la Vigencia 2016 no se había implementado y puesto en marcha el módulo de activos fijos, se pudo determinar que éste se encontraba desactualizado y no realizaba interface con el módulo de contabilidad, evidenciándose que la entidad no efectuó el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo. Por tal motivo se configura un Hallazgo Administrativo **(22).**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 48 DE 65	

De igual forma se pudo observar que existe un convenio interadministrativo de aportes bajo condición No.0672-2005, el cual se encontraba vencido desde el 2 de octubre del 2015 y a la fecha no ha sido liquidado ni renovado. De igual forma no han determinado en conjunto con la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja su registro contable, puesto que en las dos entidades no las pueden llevar a las cuentas de orden, esto se deberá contabilizar de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, por lo cual deberán proceder ágilmente y ser efectivos tanto en el registro como en la liquidación o ampliación del convenio donde se determine la contabilización de estos bienes, quien tenga el usufructo, el riesgo y el goce de estos recursos. **Se configura un Hallazgo Administrativo (23)**

Se efectuó un contrato de consultoría No.085-2016 de valoración de acueducto por la empresa Gestión y Resultados sobre la Planta, Bocatoma y Redes.

CUADRO N° 4


Cuentas Pasivo Seleccionadas Vigencia 2016

Cuentas de Pasivo Seleccionadas	Valor	Representación %
PASIVO B/CE GENERAL	30.481.943.060	100%
1. Cuentas por Pagar	29.249.848.194	96%
2. Salarios y Prestaciones Sociales	655.438.139	2%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		98%

Fuente: Estados Financieros de Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. y Equipo Auditor Contraloría.

EL GRUPO CUENTAS POR PAGAR, está conformado por las subcuentas: Adquisición de bienes y servicios, Acreedores, Retención en la fuente, Impuestos contribuciones y tasas, Impuesto al valor agregado y Recursos recibidos en administración.

La Subcuenta Adquisición de bienes y Servicios: Registra un saldo de \$1.769.340.955 y frente a la vigencia 2015 reporta un aumento del 24%. Lo anterior podría considerarse un reflejo de las observaciones realizadas con relación al comportamiento de los indicadores de endeudamiento y apalancamiento al cierre

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 49 DE 65	

de la vigencia 2016, frente a la capacidad de la empresa de responderle oportunamente a sus acreedores.

La Subcuenta Depósitos Recibidos de Terceros: corresponde a los recursos recibidos por concepto de la suscripción de Convenios con entidades públicas. A 31 de diciembre de 2016 registra un saldo de \$25.969.601.106 con un aumento del 6%, frente a la vigencia 2015, siendo los recursos del Convenio 157-09 Ptar la cifra más representativa dentro de la subcuenta.

Se evidencia comunicación del 11 de octubre del 2016 dirigida a la Contraloría donde explican las razones que dieron origen a las modificaciones del contrato, este convenio fue firmado en el 2009.



En la subcuenta Otros Acreedores: Presenta un saldo de \$126.970.791,29 que registran consignaciones por identificar en las cuentas bancarias terminadas en 8471 ,7421 ,3958 Y 9323; las cuales vienen de años anteriores. Para dar solución y entrar a depurar estos valores, a través del comité de sostenibilidad contable, se estableció el procedimiento para registrar los saldos de más de una vigencia como otros ingresos.

Es necesario seguir depurando. Por lo anterior **se configura un Hallazgo Administrativo (24).**

DEL GRUPO DE OBLIGACIONES LABORALES

La Cuenta Salarios y Prestaciones Sociales con un saldo de \$655.438.139 representa el 2.15% del total del Pasivo y frente a la vigencia 2015 registró un incremento del 1.4%; esta variación está supeditada al incremento salarial anual lo cual incide a su vez en la liquidación de las prestaciones sociales, pago de horas extras según los turnos de trabajo establecidos, programación de vacaciones y eventualmente al incremento de su planta de personal.

DEL GRUPO DE LOS PASIVOS ESTIMADOS: Los Pasivos Estimados reflejan un valor de \$3'037.525 conformados por Las Provisiones para Contingencias por valor de \$3.037.525,00, obedecen a Fallo en primera instancia y condenatorio por

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 50 DE 65	

Juzgado Único Administrativo Oral, se reconocen perjuicios materiales por \$2.663.511,00 al Señor Oscar Humberto Sanabria Díaz.

Asimismo, se reconoce el fallo primera instancia emitido por el Juzgado Único Administrativo Oral, en abstracto desfavorable a la empresa, el valor de la condena por daño emergente 374.014,00 a favor de German Yesid Vila Cárcamo.


No existió una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte.

No se evidencia actas donde se formule la elaboración de la Política en el 2016, sin embargo se observa que aunque no existe esta política, el Departamento Contable si viene realizando los registros contables.

Esporádicamente se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.

No existe evidencia de la elaboración de ésta política, sin embargo se observa que aunque no existe esta política el Departamento Contable si viene realizando registros contables de depuración.

En los procedimientos del proceso contable no se evidencia un flujograma que refleje la forma como debe circular la información y su respectivo proceso contable en la empresa. –Se evidencia partidas conciliatorias en bancos de años anteriores, por lo que se presume que no se ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información. – Para el registro de la contabilidad se utiliza el software sistema integrado financiero Neptuno, del cual se pudo evidenciar que no se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información, teniendo en cuenta que el módulo de activos fijos viene presentando fallas al realizar la integración al sistema contable. - Ahí temas que necesitan ser tratados con Comité de Sostenibilidad contable para definir las acciones a tomar como son: - La depuración de cuentas bancarias, las cuales tiene partidas conciliatorias de años anteriores. Para el 2016 no existe evidencia de la elaboración de un flujograma,- En cuanto a las partidas conciliatorias en bancos de años anteriores, se evidencia que no se ejecuta una política de depuración

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 51 DE 65	

contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información, -Para el registro de la contabilidad se utiliza el software sistema integrado financiero Neptuno, del cual se pudo evidenciar que no se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información en el año 2016, aunque se evidencia que para el 2 de marzo del 2017 se firmó un contrato del 2017 y un otro si del mismo, cuyo objeto es “Soporte, Mantenimiento y Actualización del Software Neptuno comercial, Pqr, corte y reconexión, recuperación de Consumos recaudo, Web, Bancos, Critica y Pre crítica, Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Nómina y Activos Fijos en la Empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P. el cual tiene un plazo de ejecución de 10 meses por \$84.966.000, -Se debe trabajar constantemente y dejando evidencia de la depuración que se está realizando.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Con Salvedad**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

**TABLA No. 4
ESTADOS CONTABLES**

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	2126886981.0
Indice de inconsistencias (%)	5.4%
CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES	90.0

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Con salvedad

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 52 DE 65	

En **nuestra Opinión**, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, **excepto** por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables de la EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.



Barrancabermeja, Mayo 12 de 2017

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralora Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUIZ JASBÓN**, Contadora Pública T.P. No. 32472.

Revisado: **REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ**, Director Técnico de Fiscalización.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 53 DE 65	

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.


Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total de Estados Contables y Gestión Financiera, que le correspondió a la Auditoria presente; en la Auditoria Regular se totalizaran los tres (Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera) arrojando un resultado final.

TABLA No 5

CONTROL FINANCIERO

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA			
VIGENCIA			
Factores minimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	70.0	0.20	14.0
Calificación total		1.00	77.0
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 54 DE 65	

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la Republica dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la Republica responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la Republica junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adoptó la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216 VERSIÓN : 05	
NTC ISO 9001:2008	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 55 DE 65	

RELACIÓN DE HALLAZGOS

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DE LOS HALLAZGOS	H A	H D	H F	H P	H S
	<p>Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.</p>					
1	<p>Observación: Dentro del ambiente de Control Interno Contable del AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P., se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2016, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con la normatividad y las especificaciones requeridas por la Contaduría General de la Nación.</p> <p>En general se advierte que la entidad tiene identificados los productos del proceso contable que debe suministrar a las demás áreas y los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos para su proceso contable, cuenta con el mapa de riesgos del proceso contable en la vigencia 2016, de otra parte, según se pudo evidenciar en el seguimiento al Plan de Mejoramiento, muchos de los hallazgos relacionados con la información contable y financiera han sido reiterados de una vigencia a otra, sin que la entidad haya implementado acciones que solucionen de forma oportuna y efectiva las situaciones notificadas. Es de</p>	X				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 56 DE 65



	<p>anotar que si bien toda la operación de la entidad converge en los estados contables y financieros, y su preparación es deber de la Unidad Financiera, si bien es cierto ésto, cada área deberá efectuar las diferentes acciones y responderle al área de financiera. En ese sentido, se trata de un trabajo conjunto cuya responsabilidad recae en primera instancia sobre la Gerencia quien determinará el área o áreas competentes y/o relacionadas que tengan a su cargo la gestión total o en parte del hallazgo y de acuerdo con el ámbito de su competencia, la Unidad Financiera deberá recibir la documentación ya preparada y/o coadyuvar asesorando para que estos documentos sirvan realmente como soportes de los registros contables</p>					
<p align="center">2</p>	<p>Teniendo en cuenta que al cierre de la Vigencia 2016 no se había implementado y puesto en marcha el módulo de activos fijos, se pudo determinar que éste se encontraba desactualizado y no realizaba interface con el módulo de contabilidad, evidenciándose que la entidad no efectuó el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo</p>	<p align="center">X</p>				
<p align="center">3</p>	<p>La actualización de las Propiedades Planta y Equipo debe efectuarse con una periodicidad mínima de tres (3) años a partir de la última realizada o antes, si el valor en libros experimenta cambios significativos, debiendo registrarse en el periodo respectivo. En tal sentido, se evidenció que el último avalúo efectuado por la empresa data del 2011, lo que permite inferir que los costos históricos no son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo que las cifras reveladas en los estados contables no son de confiable medición monetaria y no están soportadas con el documento idóneo correspondiente. No se observa avalúo realizado después del 2011 de la Propiedad, se evidencia el contrato de consultoría No.085-2016 Informe valoración de acueducto por la empresa Gestión y Resultados sobre la Planta, Bocatoma y Redes</p>	<p align="center">X</p>				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 57 DE 65



Evaluar los Indicadores Financieros.

4	<p>Endeudamiento: El nivel de endeudamiento del 77.2% permite concluir que la participación de los acreedores en el total de los activos es muy alta, lo que representa un riesgo para la entidad en la medida que no pueda cubrir sus pasivos, los cuales son en su totalidad deuda corriente; a lo anterior se suma que el valor de los Deudores a largo plazo es elevado y su recuperación incierta.</p>	X				
5	<p>APALANCAMIENTO: El porcentaje arrojado del 2.51 indica que el compromiso con los acreedores es superior al Patrimonio de la entidad, generando un riesgo creciente para la empresa, más aún cuando se evidencia que las obligaciones en su totalidad son a corto plazo. De otra parte, la necesidad de cubrir los costos financieros le obligan a generar un alto nivel de utilidades para garantizar la continuidad de su actividad</p>	X				

Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

6	<p>Observación: Se observa que los saldos en extractos de estas cuatro (4) cuentas bancarias son menores que el saldo en libro de contabilidad, así:</p>				X				
	BANCO	CUENTA No.	SALDO LIBRO DE CONTABILI DAD (\$)	SADO EXTRACTO BANCARIO (\$)					
	AV VILLAS	930113527	8'258.293	3'258.293					
	CORBANC A	488013871	8'601.028	8'508.925					
	POPULAR	50030382	466'059.830	465'126.620					
	OCCIDENT E	670000165	3'837.7247	3'829.036					



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 58 DE 65



	En la cuenta AV Villas Cuenta No. 930113527, digitaron mal en el Formato f3 que se carga en la Plataforma del SIA el saldo en libros de contabilidad, no corresponde, con respecto a la cuenta CORBANCA, la cuenta bancaria del Popular y del occidente según lo observado en la Conciliación Bancaria, las partidas Conciliatorias en los libros, se pudo determinar en la Auditoria que no están bien conciliadas.					
7	En la subcuenta Avance y Anticipos entregados con código cuenta 1420 , el cual refleja un valor de 2.126.886.981 a 31 de diciembre de 2016 , representando un porcentaje de 5.3% del Total del Activo , al cual no se le ha efectuado una depuración continua y efectiva.	X				
8	En el balance a 31 de diciembre de 2016 (año inmediatamente anterior), folio 7, se observó que los DEUDORES de la empresa representados por la cartera generada en la prestación del servicio público, ascendió a \$7.027'944.500,09, cuenta que a 31 de diciembre de 2016, ascendió a \$8.987'648.041,76, mostrándose en aumento. Si bien analizamos es una de las cuentas principales por las cuales percibe sus ingresos que amerita el diseño de estrategias efectivas de recaudo, a fin de ofrecer solidez y estabilidad financiera la Empresa. Por lo anterior.	X				
9	no allegaron documentos con fecha del 2016 donde se haya realizado estrategias efectivas para el recaudo o un procedimiento que estandarice los cobros de suspensión y reinstalación que se deben aplicar a los deudores morosos, sin embargo se observa que en el año 2017 se está trabajando en este tema, para lo cual se recibe una copia del Acta del Comité de seguimiento, evaluación y apoyo para la normalización de cartera con fecha 12 de enero del 2017, donde queda el compromiso en el ítem No.3 de diseñar un procedimiento en la primera semana de marzo.	X				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 59 DE 65



10	El saldo de la Cuenta Deudores debe ser depurado y conciliado ya que al cierre de la vigencia 2016 persisten diferencias entre el saldo reportado por el área Comercial y el saldo registrado en contabilidad, de acuerdo lo observado en las conciliaciones realizadas entre las dos dependencias.	X				
11	La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar”, Aguas de Barrancabermeja por valor de \$43.541.286, se observa que no se ha podido depurar esta subcuenta, no existe evidencia que esta se encuentre en proceso de depuración.	X				
12	La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar”, Luis Arturo Cabrera por valor de \$24.760.492, Se observa una resolución de incumplimiento de acuerdo de pago, sin embargo se observa un Acta de Comité Institucional con fecha del 31 de octubre del 2016, en su punto No.2 trata del Manejo de las Cuentas Deudores, la cual data de vigencias anteriores y debe ser depurada solicitando a la parte Jurídica su concepto para poder dar de baja este valor si es incobrable definitivamente, se verifica que a 31 de diciembre no hubo gestión administrativa y quedo sin depurar.	X				
13	La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar”, Jorge Norberto Ferreira con un valor de \$6.416.000 por una Rete Fuente que no fue practicada en su tiempo; La empresa Aguas de Barrancabermeja realizó una revisión de la liquidación de las prestaciones sociales que se le practicaron en el 2014 y se determinó que al señor se le debía efectuar una reliquidación, la cual quedo con fecha 29 de diciembre del 2016, el 22 de febrero del 2017 se emite un egreso no.0332, donde se descuenta y abona a la deuda \$2.651.210, el Secretario General de la Empresa Aguas de Barrancabermeja allega una certificación donde informa que Control Disciplinario Interno de la Empresa en expediente No.011 de 2015 tramitó un proceso en contra de la Funcionaria Doris Arrieta Moreno por el acto de negligencia	X				



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

NTC ISO
9001:2008

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 60 DE 65



	como lo indica la Resolución No.43 del fallo en segunda instancia. El proceso contra el doctor Jorge Ferreira a la fecha se encuentra adelantando la indagación de bienes que pueda poseer, a fin de interponer demanda ejecutiva para la recuperación de los dineros adeudados. Esta situación se presentó desde hace varios años, es importante que se proceda prontamente a interponer la demanda evitando una prescripción.					
14	La subcuenta denominada 14709002 “Descuentos y retenciones por cobrar”, Beatriz Raigoza Roldan con un valor de \$11.892.881 se observa un Acta de Comité Institucional con fecha del 31 de octubre del 2016, en su punto No.2 trata del Manejo de las Cuentas Deudores, la cual data de vigencias anteriores, para lo cual se observa que a 31 de diciembre el valor en libros es cero y quedo provisionado en su totalidad. La señora Beatriz Raigoza data de vigencias anteriores y debe ser depurada solicitando a la parte Jurídica su concepto si es incobrable definitivamente.	X				
15	La subcuenta 14709004 “Deudores y Retenciones por cobrar” con un saldo de \$1'533.377.73, cifra sobre la cual durante el 2016 no se recibieron abonos, no se observó gestión administrativa para el recaudo del mismo, se debe solicitar acta de liquidación para finalizar el convenio y de esta forma seguir el proceso de cobro con la oficina de Jurídica para el respectivo embargo.	X				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 61 DE 65



16	<p>La subcuenta 14709009 “Incapacidades” por \$45'128.348 originado por las diferentes incapacidades por pagar por parte de las EPS y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa. Esta cuenta esta provisionada 15.459.910,29 y se encuentra en proceso de conciliación. Esta Subcuenta viene arrastrando saldo desde años atrás, sobre los cuales la mayor parte de la deuda se considera que no tiene probabilidades de recuperarse por cuanto el área encargada no efectuó las gestiones de cobro en los tiempos establecidos.</p>	X				
17	<p>La subcuenta 14709010 Licencias de Maternidad y Paternidad que asciende a la suma de \$71'003.991,47 corresponde a los años 2014, 2015 y 2016, según las notas a los estados financieros está pendiente por reclamar su pago y de los cuales no hay certeza de recuperación por parte de la empresa. 31 de diciembre del 2016. No obstante se observa que existe un Acta de Comité Institucional con fecha de 31 de octubre del 2016, donde se solicita de forma inmediata una depuración para esta cuenta esta provisionada \$33.764.759.01. Se requiere evidencia del trabajo efectuado en su depuración.</p>	X				
18	<p>La subcuenta 14709011 FONAM -Fondo Nacional Ambiental, presenta un saldo de \$622.848,00. Esta cuenta lleva más de dos años con el mismo saldo, no se evidencia depuración.</p>	X				
19	<p>La subcuenta 14709012 Cuenta por Cobrar a Contratista, refleja, entre otras, saldo por \$23.821.314,54 a empresas contratistas. A qué acuerdo referente a la recuperación de este valor se llegó durante el 2016. Se evidencia una certificación de la doctora Erika Jimena Osorio Cardona, Jefe de la Unidad Jurídica de la Aguas donde indica que están realizando las respectivas indagaciones de los bienes que pueda poseer la Empresa</p>	X				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 62 DE 65



	<p>UT Alcantarillados de Barrancabermeja, la cual tiene el mayor valor representativo de esta cuenta. Esta situación se presentó desde hace varios años, es importante que se proceda a interponer la demanda evitando una prescripción.</p>																															
21	<p>EL GRUPO DE INVENTARIOS de la cuenta N°1518 Materiales para la prestación del servicio con un saldo de \$204.195.624, representa el 0.51% del total del Activo con la subcuenta N° 151811 Elementos y Acción Acueducto cifra que corresponde a los materiales e insumos químicos adquiridos por la empresa para la potabilización del agua captada, siendo éste parte de su objeto.</p> <p>El saldo en libros de los Inventarios: Materiales para la Prestación de Servicios. Refleja un valor de \$204.195.624,62 que corresponde al material en bodega de los insumos químicos adquiridos para el proceso de la Potabilización del agua.</p> <p>De acuerdo a lo documentado, se efectuó una toma física de inventario el día 30 de diciembre de 2016 con el acompañamiento del Revisor Fiscal, y el Jefe de la Oficina de Control de Gestión, arrojó diferencias entre las existencias en bodega y el saldo registrado en libros, determinado así:</p> <p>COMPARACIÓN TOMA FÍSICA Y SALDO EN LIBROS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL QUIMICO</th> <th>CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT</th> <th>REGISTRO CONTABLE VALOR EN LIBROS</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAL VIVA</td> <td align="right">8.926.548,00</td> <td align="right">12.907.803,80</td> <td align="right">-3.981.255,80</td> </tr> <tr> <td>CLORO GASEOSO</td> <td align="right">27.601.560,00</td> <td align="right">63.430.118,36</td> <td align="right">-35.828.558,36</td> </tr> <tr> <td>SULFATO DE ALUMINIO</td> <td align="right">63.308.160,00</td> <td align="right">155.858.632,00</td> <td align="right">-92.550.472,00</td> </tr> <tr> <td>PEROXIDO DE HIDROGENO</td> <td align="right">0,00</td> <td align="right">48.231.930,00</td> <td align="right">-48.231.930,00</td> </tr> <tr> <td>HIPOCLORITO DE CALCIO</td> <td align="right">1.915.200,00</td> <td align="right">1.586.880,00</td> <td align="right">328.320,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS</td> <td align="right">101.751.468,00</td> <td align="right">282.015.364,16</td> <td align="right">-180.263.896,16</td> </tr> </tbody> </table>	NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	REGISTRO CONTABLE VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA	CAL VIVA	8.926.548,00	12.907.803,80	-3.981.255,80	CLORO GASEOSO	27.601.560,00	63.430.118,36	-35.828.558,36	SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	155.858.632,00	-92.550.472,00	PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	48.231.930,00	-48.231.930,00	HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00	TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	282.015.364,16	-180.263.896,16	X		
NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	REGISTRO CONTABLE VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA																													
CAL VIVA	8.926.548,00	12.907.803,80	-3.981.255,80																													
CLORO GASEOSO	27.601.560,00	63.430.118,36	-35.828.558,36																													
SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	155.858.632,00	-92.550.472,00																													
PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	48.231.930,00	-48.231.930,00																													
HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00																													
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	282.015.364,16	-180.263.896,16																													



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 63 DE 65



Aguas Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 64 del Estatuto Tributario: "cuando se trate de mercancías de fácil destrucción o pérdida, las unidades del inventario final pueden disminuirse hasta en un tres por ciento (3%) de la suma del inventario inicial más las compras. Si se demostrare la ocurrencia de hechos constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, pueden aceptarse disminuciones mayores" efectuó lo siguiente:

**DEDUCCIÓN APLICADA Y NUEVO SALDO DE
DIFERENCIA**

NOMBRE DEL QUIMICO	CONTEO FISICO - VLR TOTAL INVENT	DIFERENCIAS EN CONSUMO APLICADO DEL TOTAL PERMITIDO	SUBTOTAL	REGISTRO CONTABLE - VALOR EN LIBROS	DIFERENCIA FINAL A DICIEMBRE 2016
CAL VIVA	8.926.548,00	3.981.255,80	12.907.803,80	12.907.803,80	0,00
COLOR GASEOSOS	27.601.560,00	33.916.950,34	61.518.510,34	63.430.118,36	- 1.911.608,02
SULFATO DE ALUMINIO	63.308.160,00	36.060.195,00	99.368.355,00	155.858.632,00	- 56.490.277,00
PEROXIDO DE HIDROGENO	0,00	3.861.338,40	3.861.338,40	48.231.930,00	- 44.370.591,60
HIPOCLORITO DE CALCIO	1.915.200,00	0,00	1.915.200,00	1.586.880,00	328.320,00
TOTAL SALDO VALOR INVENTARIOS	101.751.468,00	77.819.739,54	179.571.207,54	282.015.364,16	- 102.444.156,62

De acuerdo al cuadro anterior la empresa Aguas de Barrancabermeja infiere que hay \$102.444.156 de productos químicos que no se encontraban, por lo cual la entidad deberá efectuar un efectivo control sobre los inventarios y determinar si es o no un faltante del inventario de productos químicos; el área de almacenamiento de estos



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 64 DE 65



	<p>productos se encontraba de forma desordenada, no se encontraba la persona que estaba encargada del inventario de insumos responsable de los materiales, también se pudo observar agua en el suelo, exponiendo a algún accidente al personal que ingrese allí.</p> <p>Por todo lo anterior deberá realizarse una auditoria interna en el área de inventario para determinar su valor real y control, así mismo abrir los correspondientes expedientes disciplinarios y efectuar una investigación interna.</p> <p>Por todos los párrafos anteriores sobre el grupo de inventarios.</p>					
22	<p>Teniendo en cuenta que al cierre de la Vigencia 2016 no se había implementado y puesto en marcha el módulo de activos fijos, se pudo determinar que éste se encontraba desactualizado y no realizaba interface con el módulo de contabilidad, evidenciándose que la entidad no efectuó el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo.</p>	X				
23	<p>Se pudo observar que existe un convenio interadministrativo de aportes bajo condición No.0672-2005, el cual se encontraba vencido desde el 2 de octubre del 2015 y a la fecha no ha sido liquidado ni renovado. De igual forma no han determinado en conjunto con la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja su registro contable, puesto que en las dos entidades no las pueden llevar a las cuentas de orden, esto se deberá contabilizar de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública, por lo cual deberán proceder ágilmente y ser efectivos tanto en el registro como en la liquidación o ampliación del convenio donde se determine la contabilización de estos bienes, quien tenga el usufructo, el riesgo y el goce de estos recursos.</p>	X				
24	<p>En la subcuenta Otros Acreedores: Presenta un saldo de \$126.970.791,29 que registran consignaciones por identificar en las cuentas bancarias terminadas en 8471 ,7421 ,3958 Y 9323; las cuales vienen de años anteriores.</p>	X				



**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
BARRANCABERMEJA**

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 05

**NTC ISO
9001:2008**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

PÁGINA 65 DE 65



	<p>Para dar solución y entrar a depurar estos valores, a través del comité de sostenibilidad contable, se estableció el procedimiento para registrar los saldos de más de una vigencia como otros ingresos. Es necesario seguir depurando.</p>					
--	--	--	--	--	--	--

NUMERO DE PRESUNTOS HALLAZGOS		
H A	Con Incidencia Administrativos	23
H D	Con Incidencia Disciplinarios	0
H F	Con Incidencia Fiscales	0
H P	Con Incidencia Penales	0
H S	Con Incidencia Sancionatorios	0